



CUT: 35301-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0149-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cerro Colorado, 19 de marzo de 2024

VISTO:

CUT	35301-2024	Fecha	28 de febrero de 2024
Nombre solicitante	KARINA DEIFILIA MOSCOSO MEDINA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0054-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	MEDINA DE MOSCOSO, DELFILIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0080-2024 ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL, que describe las características técnicas del derecho primigenio e indica que KARINA DEIFILIA MOSCOSO MEDINA ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo y recomienda otorgar licencia de uso de agua en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 35301-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0054-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 16/02/2005, otorgada a favor de MEDINA DE MOSCOSO, DELFILIA, respecto a la unidad operativa Cod: 00167, 40-1.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de:
MOSCOSO MEDINA, KARINA DEIFELIA con DNI 29602096,
MOSCOSO MEDINA, SANDRA FABIOLA con DNI 30862320,
MOSCOSO MEDINA, DEYFILIA FIORELLA con DNI 72417300,
TEJADA MEDINA, RAYMUNDO EDGARDO con DNI 44958483,
MOSCOSO CARDENAS, JESUS con DNI 29337181,
MOSCOSO MEDINA, LUIS ALBERTO con DNI 29356248,
MOSCOSO MEDINA, MARCO ANTONIO con DNI 29571208,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : FDA702D0

conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00167, 40-1			
Área (ha)	Total	0.87590	Bajo riego	0.80000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		
	Dist.	La Joya		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CHILI		
Org. de Usuarios	Junta	DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO DE LA JOYA ANTIGUA		
	Comisión	La Curva		
Bloque Riego	PCHI-48-B20 LA CURVA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 197162.3783 / Norte: 8181388.4632			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHILI
Volumen asignado	13600.00(m ³ /año)

Volumen asignado mensual (m ³ /año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1,133.56	1,133.56	1,133.56	1,133.56	1,019.99	1,019.99
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1,019.99	1,190.00	1,246.45	1,190.00	1,190.00	1,189.32

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, la actualización de los recibos de tarifa de uso de agua de acuerdo con el volumen y área bajo riego establecida en la presente y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/JACL